

Avanzan tareas precensales en la mayoría de los distritos

La Provincia ya releva viviendas con vistas al Censo Nacional del 27 de octubre

El Gobierno de Scioli y 73 municipios trabajan en el recuento de inmuebles y el armado de la cartografía. Dicha tarea es central para el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, del que participarán 300 mil censistas en la Provincia.

A tres meses del Censo Nacional de Población y Vivienda del próximo 27 de octubre, el Gobierno de Daniel Scioli inició conjuntamente con 73 municipios el conteo de viviendas previo a la tarea censal que en la Provincia de Buenos Aires llevarán a cabo 300 mil personas.

Las tareas precensales, que se basan en el conteo de viviendas y la realización de la cartografía de cada barrio, son la primera etapa de las tres necesarias para obtener los óptimos resultados durante el censo.

Luego, el 27 de octubre, se realizará la etapa de relevamiento y una vez concluida se procederá a las tareas post censales de conteo y análisis de los resultados. Por eso, el ministro de Economía Alejandro Arlía precisó que “se necesita mucho compromiso y trabajo para realizar una tarea de proporciones gigantes como ésta. Desde la Provincia estamos poniendo todo nuestro esfuerzo para que el censo sea un éxito”.



El gobernador Daniel Scioli destacó la activa participación de las comunas “a las que convocamos para delinear las tareas precensales porque en el compromiso de la Provincia y los municipios está el éxito de los resultados”, señaló.

Agregó el mandatario provincial que “es fundamental hacer bien este censo porque los indicadores que de allí se desprenden son fundamentales a la hora de asignar los recursos y de orientar las políticas públicas que se van a llevar a cabo en cada territorio”, explicó.

Las tareas precensales avanzan a paso firme en los distritos de la Provincia. A la fecha, 73 municipios se encuentran trabajando junto a la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Economía, contando viviendas y armando la cartografía de lo que será el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, que se realizará el 27 de octubre.

Según explicó Arlía, “la tarea censal requiere el movimiento de personas más grande en tiempos de paz”, y agregó: “para esta enorme tarea contaremos con una estructura de 300 mil personas que caminarán toda la Provincia”.

Los distritos en donde ya se realizan las tareas precensales son: Mar del Plata, Nueve de julio, Alberti, Alvear, Arrecifes, Ayacucho, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Berazategui, Berisso, Bolívar, Bragado, Cañuelas, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Colón, Coronel Suárez, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General Alvarado, General Belgrano, General Paz, General Pinto, General. San Martín, General Viamonte, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz y Junín.

También se desarrolla el precenso en las ciudades de La Matanza, La Plata, Lanús, Leandro N. Alem, Lobos, Lomas de Zamora, Magdalena, Malvinas Argentinas, Mar Chiquita, Marcos Paz, Merlo, Monte, Moreno, Morón, Navarro, Necochea, Pellegrini, Pergamino, Pilar, Pinamar, Presidente Perón, Puan, Rojas, Roque Pérez, Saavedra, Saladillo, Salliqueló, Salto, San Cayetano, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tandil, Tapalqué, Tigre, Tres de Febrero, Tres Lomas, Vicente López, Villa Gesell.

Por su parte Almirante Brown, Brandsen, Morón, Olavarria y Veinticinco de Mayo ya concluyeron las tareas de campo.



En tanto, esta semana comenzaron los cursos de capacitación con los jefes de instrucción del conurbano en Avellaneda y La Matanza, y durante la próxima semana se estima capacitar a 26

Municipios: Adolfo Alsina, Avellaneda, Baradero, Benito Juárez, Campana, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Castelli, Coronel Pringles, Dolores, Exaltación de la Cruz, General Lavalle, General Guido, Gral. Madariaga, Maipú, Pila, Quilmes, Ramallo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Nicolás, San Pedro, Suipacha, Tordillo, Tornquist y Zárate.

Para tener en cuenta

Se estima que en todo el país participarán del operativo que tendrá lugar el 27 de octubre próximo unos 500 mil censistas -se convocará a docentes y empleados públicos- y habrá preguntas sobre las características habitacionales y el tipo de vivienda, disponibilidad de baño, agua potable, computadora, línea fija de teléfono o celular, sobre los niveles educativos de los integrantes del hogar, conocimientos informáticos, y se relevará a poblaciones aborígenes y a grupos afrodescendientes.

Todos los habitantes de la Nación quedan obligados a responder la totalidad de las preguntas incluidas en el censo y advierte que quienes no suministren en término, falseen u omitan la información solicitada incurrirán en infracción y serán pasibles de multas.

La información que se obtenga del censo será utilizada exclusivamente para los fines enunciados en la Ley N° 17.622 quedando amparada en consecuencia, por el Secreto Estadístico.

Los datos demográficos reunidos en los censos nacionales de población, familias y viviendas constituyen la base objetiva que permite determinar el número de representantes a elegir por la población en cada una de las jurisdicciones, durante los actos comiciales que se celebran en el país.

Además el censo reviste la máxima importancia, pues las decisiones y planes de gobierno deben basarse en un conocimiento preciso de la población en términos de su cantidad y distribución territorial, sus características demográficas, educacionales, habitacionales, entre otras.

